2439811
y correo del profesor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 143-2024-FCE-D

Ayacucho, 28 de junio de 2024

Visto la documentación sobre licencia de docente por capacitación; y

CONSIDERANDO:

Que, Dr. Nicolás Cuya Arango, profesor ordinario, adscrito al Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de fecha 24 de junio de 2024, solicita licencia por capacitación para asistir al I Congreso Internacional de Lenguas Originarias y Culturas "Una travesía intercultural a través de la diversidad", a realizarse en la ciudad de Huancavelica del 03 al 05 de julio de 2024;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 188º, 189°, 190° y 191° del Reglamento General de la UNSCH, aprobado con la RCU N° 578-2018-UNSCH-CU, que norman la asistencia de docente ordinario de la institución a eventos culturales, por estar acreditado con documento oficial del evento, recibo electrónico por derecho de trámite y cuadro de recuperación de clases; informe y opinión favorable del Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura con Memorando Nº 162-2023-DALL-FCE/UNSCH de fecha 26 de junio de 2024, procede conceder licencia al docente solicitante;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- CONCEDER licencia por capacitación con goce de remuneraciones al Dr. Nicolás Cuya Arango, por tres (03) días del 03 al 05 de julio de 2024, para asistir al I Congreso Internacional de Lenguas Originarias y Culturas "Una travesía intercultural a través de la diversidad", a realizarse en la ciudad de Huancavelica del 03 al 05 de julio de 2024, organizado por la Universidad Nacional de Huancavelica.

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Unidad de Recursos Humanos
DALL
Dr. Nicolás Cuya Arango
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. HÉCTOR RAÚL TUNQUILOBOS HUAMANÍ
DECANO